MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 2669
CHIGUAYANTE, viernes 26 septiembre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-3838
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-2391

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ENTEL P.C.S TELECOMUNICACIONES S.A. RUT:96.806.980-2

LA SUMA DE $:193.573
Y SON:CIENTO NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

B/18928002 CONSUMO TELEFONICO (SALUD FAMILIAR 2014) GESTION DE AGENDA

Egreso N°__________ , Con Fecha__________ , Cheque N°__________ , Transferencia__________

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205006	010500	Telefonia Celular	193.573		96806980-2	F-18928002
1110203002		FONDOS DE SALUD - PPTO		193.573	96806980-2	-0
		TOTALES :	193.573	193.573		

JESSICA CID GALLEGOS
JEFE FINANZAS D.A.S. (S)

HUGOLINA SANHUEZA FUENTES
JEFE DEPTO. FINANZAS Y OPERACION

GABRIELA MEDEL ARAVENA
DIRECTORA D.A.F. (S)

MIGUEL GUERRERO MALDONADO
DIRECTOR CONTROL

ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

D.A.F
FECHA 26 SET 2014 HORA 1525